

**3944** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 6 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión, por concurso de méritos de una plaza, convocada por Resolución de 6 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y que se detalla en anexo adjunto. La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

## ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

1. Número de plazas: Una

Número 1148

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Romero Salvador, Catedrático de Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eloy García Calvo, Catedrático de Universidad de Alcalá.

Vocales:

Don Javier Bilbao Elorriaga, Catedrático de Universidad del País Vasco. Don Rafael Bilbao Duñabeitia, Catedrático de Universidad de Zaragoza. Don Ángel Irabien Gulías, Catedrático de Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Bao Iglesias, Catedrático de Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Francisco Rodríguez Somolinos, Catedrático de Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Miguel Ángel Galán Serrano, Catedrático de Universidad de Salamanca. Don José María Asúa González, Catedrático de Universidad del País Vasco. Don José López Santín, Catedrático de Universidad Autónoma de Barcelona.